



# Asamblea General

Distr. general  
5 de febrero de 2001  
Español  
Original: inglés

---

**Quincuagésimo quinto período de sesiones**  
Tema 117 del programa  
**Presupuesto por programas para el bienio 2000-2001**

## **Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General 52/466, de 31 de marzo de 1998, y 53/475, de 8 de junio de 1999, en las que se pedía al Secretario General que siguiese informando periódicamente a la Asamblea acerca de las actividades del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional. En el presente informe se proporcionan los resultados de los tres ciclos de financiación del año en curso, así como información sobre la marcha de los trabajos en todas las esferas programáticas de interés. La información del presente informe complementa la proporcionada en los anteriores del Secretario General (A/53/700 y Add.1 y A/54/664 y Add.1 a 3).

Como observarán los Estados Miembros, se han previsto un total de 75 millones, aproximadamente, para el año 2000. El grueso de las donaciones —42 millones de dólares— se han destinado a proyectos relacionados con la población y la mujer; 9 millones de dólares, a proyectos relacionados con la salud infantil; 17 millones de dólares, a proyectos para el medio ambiente, y 7 millones de dólares, a proyectos relacionados con la paz, la seguridad y los derechos humanos y con el desarrollo de la capacidad institucional. Habida cuenta de que la cooperación entre el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y la Fundación de las Naciones Unidas empezó en 1998, el total de los créditos previstos hasta finales de 2000 ha sido de 326 millones de dólares.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1-4	3
II. Programas .....	5-34	3
A. La salud infantil .....	5-10	3
B. La población y la mujer .....	11-18	4
C. El medio ambiente .....	19-27	5
D. La paz, la seguridad y los derechos humanos .....	28-30	7
E. Supervisión y evaluación .....	31-34	8
III. Actividades dirigidas a forjar relaciones de colaboración y otras actividades	35-37	8
IV. Rondas de financiación .....	38-43	9
V. Mecanismos operacionales y financieros .....	44-45	10
VI. Conclusiones .....	46-48	10
Anexo		
Proyectos financiados por la Fundación de las Naciones Unidas .....		11

## I. Introducción

1. En marzo de 1998, el Secretario General creó el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional para que sirviera de órgano de enlace con la Fundación de las Naciones Unidas, institución de beneficencia que había creado el Sr. Ted Turner para encauzar la donación de 1.000 millones de dólares que había hecho a la Organización. El Fondo está dirigido por un director ejecutivo, depende del Subsecretario General y se rige por el programa de reforma del Secretario General.

2. Una de las funciones principales del Fondo es facilitar la elaboración de marcos programáticos y colaborar con el sistema de las Naciones Unidas para seleccionar unos proyectos innovadores y de gran envergadura que estén en consonancia con esos marcos. El Fondo acepta propuestas de proyectos de los órganos de las Naciones Unidas de todo el mundo, fomenta la colaboración entre las instituciones de las Naciones Unidas y entre éstas y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales. También analiza propuestas de proyectos en consulta con la Fundación de las Naciones Unidas. Las propuestas se presentan a la Junta Consultiva del Fondo<sup>1</sup>. Después, las recomendaciones de esa se remiten a la Junta Directiva de la Fundación para que les dé la aprobación definitiva.

3. El Fondo y la Fundación promueven también la concertación de nuevas relaciones de colaboración y alianzas con personas y entidades diversas, como filántropos, fundaciones, empresarios y donantes bilaterales e internacionales.

4. Como recordarán los Estados Miembros, 1999 fue, esencialmente, un año de planificación dedicado a determinar qué temas relacionados con los programas apoyarían la Fundación y el Fondo en sus actividades conjuntas. Se terminaron los marcos programáticos relacionados con tres temas, a saber, la salud infantil, la población y la mujer, y el medio ambiente, y se los difundió (véanse A/54/664 y Add.1 a 3); en cuanto a la cuarta esfera programática —la paz, la seguridad y los derechos humanos—, se convino en que su marco empezaría a formularse en el año 2000.

## II. Programas

### A. La salud infantil

5. En el año 2000, se autorizaron un total de 8,5 millones de dólares para proyectos de salud infantil. El valor total de la cartera de proyectos de ese marco asciende, en la actualidad, a 128,3 millones de dólares (que comprenden 55 millones de dólares proporcionados por otros donantes).

6. En el año 2000, la Fundación y el Fondo se concentraron en prestar apoyo a las organizaciones de las Naciones Unidas para que ultimaran las propuestas que se habían aprobado en 1999. En el tiempo transcurrido desde entonces, se han ratificado todos los proyectos autorizados en el año 2000 y se ha emprendido su ejecución. En el marco programático de salud infantil se distinguen tres esferas de especial interés: la erradicación de la poliomielitis, la prevención del consumo de tabaco y la reducción de la mortalidad infantil. La Fundación tiene previsto destinar alrededor de 20 millones de dólares anualmente a proyectos de salud infantil que estén en consonancia con las prioridades de la Organización.

7. Uno de los componentes principales del marco programático de salud infantil es la prestación de apoyo a la iniciativa mundial de erradicación de la poliomielitis, que dirigen la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en colaboración con Rotary International y los centros de prevención de enfermedades y de lucha contra ellas de los Estados Unidos. A finales de 2000, las aportaciones directas de la Fundación a esa iniciativa ascendían a 24 millones de dólares. También se logró forjar otras relaciones de colaboración; por ejemplo, la Fundación Bill y Melinda Gates proporcionó 50 millones de dólares a la iniciativa de erradicación de la poliomielitis por intermedio de la Fundación de las Naciones Unidas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional. Por tanto, el valor total de la cartera de la iniciativa de erradicación de la poliomielitis rebasó los 74 millones de dólares.

8. La ayuda que ha prestado la Fundación a la iniciativa de erradicación de la poliomielitis ha permitido que la OMS y el UNICEF vacunaran a millones de niños de la República Democrática del Congo. En la actualidad, se hacen preparativos para administrar la

vacuna contra la poliomielitis a alrededor de 7,6 millones de niños de otros cinco países asolados por la guerra: el Afganistán, Liberia, Sierra Leona, Somalia y el Sudán.

9. La prevención del consumo infantil de tabaco es otra esfera de especial preocupación del marco. La Iniciativa “Liberarse del tabaco”, de la OMS, recibe ayuda de varios proyectos financiados por la Fundación de las Naciones Unidas para apartar a los niños de la tentación del tabaco. En el año 2000, se destinaron más de 1 millón de dólares a la undécima Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud, organizada en Chicago (Estados Unidos), en agosto de 2000. También se trataron, en los proyectos de la Fundación y el Fondo, cuestiones jurídicas y legislativas y cuestiones relativas a la función de los medios de difusión y de la enseñanza.

10. Por lo que atañe a la reducción de la mortalidad infantil, los esfuerzos se concentran en prestar ayuda a proyectos sostenibles de vacunación, mejorar el suministro de micronutrientes e impedir que el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) se propague entre la juventud. Los proyectos que se ejecutan en este ámbito tienen carácter claramente comunitario. Un ejemplo de ello es el programa conjunto de la OMS y el UNICEF de gestión integrada de las enfermedades de la infancia, cuyo objetivo es concienciar a la sociedad y hacerla participar más en las actividades de esa esfera. En este caso, como en el de la prevención de la propagación del VIH/SIDA, están apareciendo sinergias y complementariedades claras con el marco de la población y la mujer, sobre todo por lo que respecta al interés creciente en los adolescentes y la educación entre compañeros. Se han registrado progresos en los primeros proyectos experimentales del componente del VIH/SIDA de esta esfera, hasta tal punto que, en la ronda de financiación de octubre y noviembre, se aprobó la prórroga del proyecto de prevención de la transmisión del VIH/SIDA de madres a hijos.

## **B. La población y la mujer**

11. En el año 2000, se aprobaron un total de más de 42 millones de dólares destinados a 24 proyectos relacionados con la población y la mujer (véase el anexo). El presupuesto total de la cartera de proyectos de este marco supera actualmente los 84 millones de dólares.

12. El marco programático se terminó a finales de 1999 (véase A/54/664/Add.2). En él se distinguen dos esferas prioritarias principales: mejora de la vida de las adolescentes y mejora de la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva. La Fundación tiene previsto destinar alrededor de 30 millones de dólares anuales al marco programático de la población y la mujer, en consonancia con las prioridades de las Naciones Unidas.

13. A principios del año 2000, se remitió a los asociados pertinentes de las Naciones Unidas el documento en que se enunciaba el marco y se les pidió que presentaran unos documentos de dos páginas en los que expusieran la concepción de los proyectos correspondientes. El Fondo y la Fundación recibieron más de 100 documentos de esa índole y los analizaron para determinar si se ajustaban a las prioridades del marco. De esos documentos, 24 se plasmaron en propuestas completas cuya financiación fue aprobada por la Junta Consultiva del Fondo y la Junta Directiva de la Fundación.

14. La cuestión de las adolescentes se considera prioritaria dentro del marco porque apenas se la trata de manera exhaustiva en ninguna parte. Los proyectos relacionados con esa cuestión tienen por objeto fomentar la autonomía de las adolescentes proporcionándoles acceso a las estructuras que les permitan expresarse, mejorar su nivel educativo mediante la enseñanza oficial o extraoficial y participar en actividades económicas y sociales. Por tanto, durante la selección y formulación de los proyectos se intenta obtener la participación de las muchachas y de la sociedad en que viven para procurar que las medidas previstas respondan a las necesidades verdaderas de esas muchachas y se ajusten a la situación y a la cultura locales. Esto ha dado lugar a una amplia gama de proyectos; por ejemplo, hay uno en Mauritania que se centra en la escolarización, hay otro en Mongolia que se centra en la modificación del comportamiento y otro más en Santo Tomé que se centra en proporcionar medios sostenibles de subsistencia.

15. Otra esfera prioritaria dentro del marco de la población y la mujer es el mejoramiento de la información y los servicios en materia de sexualidad y salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, la mejora de los servicios de atención, la atención antes y después del parto y la prevención y el cuidado de las infecciones de transmisión sexual, lo que incluye la prevención de la propagación del VIH/SIDA. Se prestó especial atención a ese último componente a raíz de lo

mucho que había insistido en él el Secretario General en su informe del milenio (A/54/2000), en el que se fijó como objetivo concreto reducir las tasas de infección del VIH/SIDA de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años de edad. Por consiguiente, todos los proyectos relacionados con la población y la mujer que se aprobaron durante la octava ronda de financiación, que tuvo lugar en octubre y noviembre de 2000, se centraron en la prevención del VIH/SIDA, y el total de los créditos destinados a ellos fue de 9 millones de dólares, lo que ha representado más de la mitad del total de fondos aprobados en esa ronda.

16. La complejidad, la magnitud y la universalidad de las consecuencias de la epidemia del VIH/SIDA exigen que los organismos especializados, los fondos y los programas de las Naciones Unidas hagan un esfuerzo concertado en los países. Habida cuenta de ello, la Fundación y el Fondo intensificaron su colaboración con el Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y fomentaron la programación conjunta. Es más, todas las propuestas que se recibieron de los países de África meridional, una zona geográfica que interesa concretamente por ser la que tenía las tasas más elevadas de infección de VIH/SIDA, las habían elaborado los grupos temáticos sobre el VIH/SIDA de cada país, lo que representaba el primer intento de programación conjunta dentro de la subregión. Hay que señalar que casi todos los proyectos que se aprobaron en la octava ronda de financiación se habían elaborado de manera conjunta.

17. Los proyectos que se aprobaron en el año 2000 se caracterizaron por su fuerte insistencia en la juventud, la participación comunitaria y la educación entre compañeros. Se intentará, sobre todo, que los adolescentes, que a menudo no pueden obtener la información ni los anticonceptivos que necesitan, puedan acudir a lugares seguros en los que puedan hacer preguntas y recibir información y ayuda. El objetivo de los proyectos es proporcionar información e impartir educación en servicios voluntarios de asesoramiento y análisis clínicos o en centros de salud reproductiva que se ocupen especialmente de los jóvenes.

18. El marco programático de la población y la mujer se ha ido definiendo de manera más precisa e integrada. Los proyectos aislados del sistema anterior, un tanto fragmentario, que precedió al nuevo marco se han sustituido por programas de más envergadura. Estos programas de mayor envergadura facilitan también la

supervisión de la aplicación, tanto por parte de las organizaciones como por parte de la Fundación y del Fondo. Además, para ejecutar esos programas, que tienen el mismo objetivo general, se utilizan las metodologías propias de cada país, lo que ofrece una oportunidad extraordinaria de comparar experiencias distintas y aprender de ellas.

### C. El medio ambiente

19. En el año 2000, la Fundación de las Naciones Unidas concedió 14 subvenciones, valoradas en 16,7 millones de dólares, para proyectos medioambientales. Se destinaron un total de 3,6 millones de dólares a proyectos de energía y cambio climático; un total de 6,4 millones, a la esfera de la diversidad biológica, y 6,7 millones, a otras esferas ambientales, con lo que los fondos totales que se destinaron durante los tres años a 43 proyectos fueron de 60,8 millones de dólares (véase el anexo).

20. Habida cuenta del interés particular que tenía la Fundación en las esferas de la diversidad biológica y de la energía sostenible y el cambio climático, a principios de 1999 se determinó que, en lugar de elaborar un único marco programático para el medio ambiente, sería preferible elaborar dos marcos distintos. Por tanto, se constituyó un grupo encargado del marco programático de la diversidad biológica y otro grupo encargado del marco programático de la energía sostenible y el cambio climático y se encomendó que elaboraran esos marcos a los altos cargos políticos de las organizaciones de las Naciones Unidas cuyo mandato tenía más relación con esas esferas temáticas concretas.

#### 1. Diversidad biológica

21. La estrategia en materia de diversidad biológica que se deriva del marco programático correspondiente comprende dos objetivos principales: el primero consiste en promover medidas efectivas en pro de la diversidad biológica recurriendo a las zonas protegidas designadas como patrimonio mundial para cumplir los objetivos fundamentales del Convenio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural y de otros convenios y acuerdos internacionales en materia de medio ambiente, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Las zonas declaradas patrimonio mundial las designan las naciones en las que están situadas esas zonas, y las

Naciones Unidas las reconocen como tales por su especial valor universal. Ese mismo objetivo de la estrategia consiste en fomentar la protección de los arrecifes de coral de todo el mundo promoviendo la ejecución estratégica del marco de acción de la Iniciativa internacional sobre los arrecifes de coral, que aprobaron 80 naciones en 1995. En noviembre de 1999, la Junta Consultiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional y la Junta Directiva de la Fundación de las Naciones Unidas aprobaron el componente del marco programático sobre la diversidad biológica relativo a las zonas declaradas patrimonio mundial. El Fondo pidió oficialmente a sus asociados de las Naciones Unidas que le hicieran propuestas al respecto, en enero y noviembre de 2000. El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) remitirá oficialmente a la Junta Consultiva del Fondo y a la Junta Directiva de la Fundación, en marzo de 2001, para que la examinen y aprueben, la etapa de ejecución, de cuatro años de duración, del componente de la estrategia relativa a los arrecifes de coral.

22. Las medidas que se apliquen en relación con ese componente tendrán por objetivo ayudar a los países en desarrollo a acrecentar los beneficios procedentes de la conservación de la flora y la fauna, en consonancia con las necesidades locales de desarrollo. Entre las actividades actuales que apoya la Fundación de las Naciones Unidas en los ámbitos nacional y regional están las medidas de fomento de la lucha contra las especies invasivas en las Islas Galápagos y su erradicación; una iniciativa para ayudar a que se adopten soluciones económicas nuevas en las localidades situadas en los alrededores de los lugares declarados patrimonio mundial, mediante la concesión de pequeñas subvenciones; un proyecto de conservación del hábitat y las poblaciones de tigres y rinocerontes del Parque Nacional Real de Chitwan (Nepal), que están en peligro; la prestación de asistencia al Gobierno de Suriname para conservar una zona muy grande de selva tropical virgen que está dentro de la Reserva Natural Central de Suriname, que se creó hace poco; y un programa para promover el turismo sostenible mediante un conjunto de actividades coordinadas en varios lugares declarados patrimonio mundial.

## **2. Aprovechamiento sostenible de la energía y cambio climático**

23. En noviembre de 2000, la Junta Consultiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración

Internacional y la Junta Directiva de la Fundación de las Naciones Unidas suscribieron el marco programático para el aprovechamiento sostenible de la energía y el cambio climático. Ahora se ha solicitado a los asociados en la ejecución que envíen propuestas para que se las examine en la ronda de financiación de marzo de 2001.

24. Conforme a lo previsto en el informe del milenio del Secretario General, en el marco se seleccionan tres esferas prioritarias en las que debe invertir la Fundación de las Naciones Unidas. Una esfera de interés es la de la promoción de medidas para hallar métodos comerciales sostenibles de prestación de servicios energéticos de ámbito comunitario basados en fuentes de energía renovables y para demostrar cómo funcionan esos métodos. Se hará hincapié en las redes de fuentes energéticas renovables de las comunidades rurales que permiten desarrollar actividades productivas y actividades de obtención de ingresos, a fin de atender las necesidades de energía de los ciudadanos de los países en desarrollo que carecen de servicios elementales de abastecimiento energético y eléctrico. La segunda esfera es la de la mejora de la eficiencia energética de los sectores industrial, residencial y comercial mediante políticas y programas de carácter mercantil. La tercera esfera es la del mecanismo para un desarrollo no contaminante previsto en el Protocolo de Kyoto de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, que es un mecanismo mercantil para ayudar a los países en desarrollo a afrontar el problema del cambio climático recabando la participación del sector privado. Está previsto elaborar con más detalle la estrategia de este elemento del marco programático después de que se celebre el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y de que se resuelvan las cuestiones operativas e institucionales relacionadas con el citado mecanismo.

25. La estrategia de este marco se dirige a obtener resultados que sean tangibles y reproducibles a escala nacional que fomenten el desarrollo sostenible, que demuestren que hay una clara relación entre el cambio climático y las redes de aprovechamiento sostenible de energía y que estén en consonancia con los mandatos y las prioridades de las Naciones Unidas. En ella, se hace especial hincapié en las iniciativas mercantiles de carácter intersectorial que entrañen el establecimiento de relaciones de colaboración estrechas con organizaciones no gubernamentales locales, los empresarios, el

sector privado y los gobiernos, así como en las iniciativas que prometan ser rentables.

26. Entre las medidas que apoya actualmente la Fundación de las Naciones Unidas en este ámbito, cabe citar un programa innovador para ayudar a crear empresas rurales autónomas que presten servicios energéticos en varios países de África, un proyecto para generalizar el uso de biomasa gasificada para generar calor y energía eléctrica en algunas zonas rurales de China, una iniciativa para agilizar la adopción de normas de eficiencia energética y de etiquetado para aparatos y equipo, así como accesorios de iluminación en varios países y un proyecto para incrementar las inversiones en eficiencia energética de los países de Europa oriental y la Comunidad de Estados Independientes. La Fundación de las Naciones Unidas fue también una de las entidades que más fondos aportaron al informe sobre la evaluación de los recursos energéticos mundiales, que elaboraron el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría y el Consejo Mundial de Energía como aportación al debate internacional que se había mantenido acerca del papel que debía cumplir la energía en el desarrollo sostenible para lograr los objetivos del Programa 21.

27. La Fundación apoya otras iniciativas ambientales mundiales, como la prestación de asistencia a la Comisión Mundial sobre Represas, por intermedio del PNUMA, así como al proyecto de evaluación de ecosistemas del milenio, proyecto de gran envergadura destinado a determinar el grado actual de salud de los ecosistemas del mundo y su capacidad de satisfacer las exigencias humanas de alimentos, agua potable, salubridad, diversidad biológica y otros bienes y servicios naturales. Después de dos años de prolongadas consultas con un conjunto muy variado de interesados de todo el mundo, la Comisión Mundial sobre Represas elaboró su informe definitivo, titulado *Dams and development: a new framework for decision-making*. En el informe, que se publicó en noviembre de 2000, se pasó revista, de manera exhaustiva e independiente, a las represas que se habían construido en el mundo hasta la fecha y se examinaron sus resultados técnicos, financieros y económicos, así como las repercusiones ambientales y sociales que habían tenido.

## **D. La paz, la seguridad y los derechos humanos**

28. La cuarta esfera de programación de la Fundación es la de la paz, la seguridad y los derechos humanos, que abarca, principalmente, la educación y la capacitación en materia de prevención de conflictos, las campañas de lucha contra las armas pequeñas y de concienciación con respecto a ella, los derechos humanos y las medidas preventivas de apoyo y capacitación. También habrá actividades de potenciación del papel de determinadas colectividades y de desarrollo de la capacidad institucional.

29. En diciembre de 2000, el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional convocó una reunión para elaborar una estrategia general de esta esfera, a partir de la cual se formularía un proyecto de marco en marzo de 2001, a más tardar. Ese documento se someterá a la consideración de la Junta Consultiva del Fondo y se remitirá después a la Junta Directiva de la Fundación para que lo apruebe, y constituirá, a su vez, la base de los programas y proyectos de financiación que se emprendan en esta esfera, de la misma manera que se ha hecho en el caso de las demás esferas de programas. Los participantes principales en la elaboración de este marco son los siguientes: el Departamento de Asuntos Políticos, el Departamento de Asuntos de Desarme, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el UNICEF y el PNUD.

30. En las rondas de financiación sexta y séptima, se aprobaron fondos por un total de 5,2 millones de dólares para seis proyectos comprendidos en esta esfera, que está evolucionando. En la octava ronda de financiación, la Junta Consultiva y la Junta Directiva acordaron suspender todas las demás decisiones sobre las propuestas que afectarían a la paz, la seguridad y los derechos humanos hasta que se hubiera terminado de elaborar el marco. En la actualidad, el número total de proyectos en esta esfera es de 27 y su presupuesto autorizado es de 42,6 millones de dólares.

## E. Supervisión y evaluación

31. Ha aumentado constantemente el número de proyectos que se ejecutan con ayuda de la Fundación. A finales de 2000, la cartera de programación englobaba 168 proyectos; su presupuesto total era de 326 millones de dólares, participaban en ellos 29 organismos especializados y fondos y programas de las Naciones Unidas y se ejecutaban en 112 países. Todos esos proyectos se encuentran en etapas diversas de ejecución; algunos de los que empezaron antes están a punto de terminar y otros acaban de entrar en funcionamiento. La supervisión de esas actividades permanentes se ha convertido en una labor cada vez más difícil, sobre todo en comparación con los años anteriores, en que se hacía hincapié, sobre todo, en elaborar los marcos de los programas y las correspondientes propuestas de proyecto.

32. La supervisión y evaluación de cada proyecto incumbe al asociado en la ejecución competente, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional se encarga de reunir, compilar y analizar los resultados<sup>2</sup>. Una vez evaluados los resultados, se formulan recomendaciones para mejorar los marcos. Es evidente que hay que rendir cuentas, pero esta obligación se acentúa, en este caso, por el hecho de que esta relación de colaboración es la primera en su género. La importancia de que los resultados sean visibles y, cuando se pueda, medibles se acrecienta también por el hecho de que se haya fijado un plazo de diez años para afianzar esa relación de colaboración.

33. En marzo de 2000, el Fondo y la Fundación elaboraron una estrategia de supervisión y evaluación ajustada a las necesidades de rendición de cuentas del sistema de las Naciones Unidas y a las necesidades de presentación de informes de la Fundación. Entre las labores principales del Fondo se cuentan las siguientes: a) examinar semestralmente, junto con la Fundación, la cartera de proyectos; b) examinar periódicamente la cartera con los principales asociados en la ejecución; c) seleccionar proyectos que requieran más supervisión; d) crear y mantener una base de datos sobre supervisión de proyectos, y e) enviar funcionarios de financiación y programas de la Fundación y del Fondo a visitar los lugares correspondientes.

34. En el año 2000, se examinaron seis carteras con los asociados en la ejecución. Se seleccionaron unos proyectos que habrían de examinarse y seguirse de manera detallada. Se creó una base de datos experimental

para mantenerse al tanto de los informes y facilitar su seguimiento, la cual se perfeccionará en 2001. Además, algunos funcionarios del Fondo viajaron a África occidental y América Latina para estudiar los progresos que se habían hecho en la ejecución de proyectos. En el último semestre de 2000, la Fundación y el Fondo examinaron conjuntamente la cartera teniendo en cuenta el número de proyectos que había en ese momento y el número de los que estaba previsto ejecutar, así como la tasa de ejecución de los que estaban en curso. En 2001, el Fondo y la Fundación tienen previsto, además de examinar y analizar los informes periódicos sobre la marcha de los trabajos, examinar seis carteras con los asociados en la ejecución, hacer visitas al terreno y evaluar, también con los asociados en la ejecución, el progreso en la elaboración de los marcos programáticos. A fin de facilitar la concertación de relaciones de colaboración nuevas, dentro de las actividades de evaluación se analizarán los resultados obtenidos y se seleccionarán los proyectos y las esferas programáticas cuyos resultados sean aplicables a otros casos. Además, se procurará que los asociados en la ejecución presenten informes sobre la marcha de los trabajos (en materia de programas y de finanzas) de manera puntual.

## III. Actividades dirigidas a forjar relaciones de colaboración y otras actividades

35. El Fondo y la Fundación cooperan para entablar nuevas relaciones con el sector privado y con otras fundaciones. El informe del milenio del Secretario General ha suscitado cada vez más interés en la sociedad civil, sobre todo en las fundaciones y el sector privado, que desean colaborar con las Naciones Unidas y ayudarlas a cumplir sus metas y objetivos. A menudo se reciben solicitudes de fuera de la Organización en las que se pide información sobre sus actividades y sobre la posibilidad de colaborar con entidades pertenecientes a su sistema. Además, se le suele pedir al Fondo que exponga la experiencia que ha adquirido a raíz de su colaboración con la Fundación.

36. El Fondo de las Naciones Unidas para la Cooperación Internacional apoya también tres iniciativas de colaboración nuevas en las que se hizo hincapié en el informe del milenio: el Servicio de Tecnología de la Información de las Naciones Unidas, la red de salud en la Internet y la iniciativa de respuesta a los desastres



denominada “Los primeros sobre el terreno”. Además, colabora con la secretaría del Grupo Consultivo para crear un grupo de tareas de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, que aglutina a altos cargos de gobiernos, donantes, la industria del sector privado, consorcios y fundaciones financieros y otros interesados en elaborar una estrategia para cerrar la brecha digital en las Naciones Unidas.

37. Gracias a la participación del Director Ejecutivo del Fondo en varias conferencias y reuniones, como el Foro para el Desarrollo de África, celebrado en Addis Abeba; la Cumbre Transmediterránea sobre la sociedad civil, celebrada en Lisboa, y el seminario sobre la colaboración con la sociedad civil, celebrado en Estocolmo, se facilitó el intercambio de información sobre la relación de colaboración del Fondo y la Fundación, con lo que aumentó la visibilidad de esas nuevas iniciativas y la opinión pública cobró más conciencia de las actividades generales de fomento de las relaciones de colaboración de las Naciones Unidas.

#### **IV. Rondas de financiación**

38. En el año 2000, se organizaron tres rondas de financiación, con lo que hasta la fecha se han celebrado un total de ocho, la primera de ellas en abril de 1998.

##### **Sexta ronda de financiación**

39. En la sexta ronda de financiación, la secretaría del Fondo recibió un total de 23 propuestas de proyectos, 11 de las cuales se sometieron a la consideración de su junta consultiva. El 24 de febrero de 2000, la Junta Consultiva examinó las propuestas de proyecto y les dio el visto bueno para que las considerara la Junta Directiva de la Fundación. El 23 de marzo, ésta anunció que había aprobado su sexta ronda de subvenciones, que sumaban, en total, más de 17 millones de dólares. Más de la tercera parte de esa suma se destinó a proyectos que se ejecutarían por intermedio de los equipos de las Naciones Unidas en los países.

##### **Séptima ronda de financiación**

40. En la séptima ronda de financiación, la secretaría del Fondo tramitó un total de 34 propuestas de proyecto, que se remitieron a la Junta Consultiva para que las examinara en su reunión de 22 de junio de 2000; de esas propuestas, la Junta Consultiva dio el visto bueno a 32 para que las considerara la Junta Directiva de la

Fundación. El 24 de julio, la Fundación anunció que había aprobado su séptima ronda de subvenciones, que sumaban alrededor de 42 millones de dólares y que se destinarían a 29 proyectos en los que participarían 14 organizaciones de las Naciones Unidas.

##### **Octava ronda de financiación**

41. En la octava ronda, la secretaría del Fondo remitió 14 propuestas de proyecto a la Junta Consultiva de ése para que las examinara. El 26 de octubre de 2000, la Junta Consultiva autorizó a que se sometieran a la consideración de la Fundación 13 propuestas. El 20 de diciembre, la Fundación aprobó esas propuestas, cuyo presupuesto ascendía a 16 millones de dólares, aproximadamente, y en las que participarían 10 organizaciones de las Naciones Unidas y cuatro equipos de los que tenía la Organización en otros tantos países. A finales de 2000, el total de los fondos recibidos por la Fundación era de 326 millones de dólares, el 40% de los cuales se habían destinado a la esfera de salud infantil (128,3 millones de dólares); el 25%, a la esfera de la mujer y la población (84,5 millones de dólares); el 19%, a la esfera del medio ambiente (60,8 millones de dólares); el 13%, a proyectos de paz, seguridad y derechos humanos (42,5 millones de dólares), y menos del 5% a otras esferas (9,8 millones de dólares) (véase el anexo).

42. En el año 2000, la Fundación también prestó asistencia a un número reducido de proyectos de desarrollo de la capacidad institucional y de apoyo a algunas iniciativas que había enunciado el Secretario General en su informe del milenio. Se aprobaron fondos para cuatro proyectos, con un presupuesto total de 1,6 millones de dólares.

43. En 2001, está previsto celebrar dos rondas de financiación: una en marzo y otra en noviembre. En cada una se examinarán dos esferas de programas. La ronda de marzo se centrará, sobre todo en la esfera del medio ambiente y en la de la paz, la seguridad y los derechos humanos, y la de noviembre, en las propuestas relativas a la esfera de la salud infantil y a la de la población y la mujer.

## V. Mecanismos operacionales y financieros

44. En el año 2000, la Fundación y el Fondo participaron en varias reuniones y seminarios conjuntos para delimitar mejor las funciones y competencias de ambos. En lo que respecta a la elaboración de programas y proyectos ordinarios, el Fondo se comunica con los asociados en la ejecución por medio de unos coordinadores, que velan por que las operaciones sobre el terreno se hagan de manera concertada y por que se cumplan los requisitos de presentación de informes y demás requisitos.

45. Respondiendo a las observaciones que había hecho la Junta de Auditores, el Fondo aplicó las siguientes medidas en el año 2000 para reducir la demora en la presentación de documentos de proyectos:

a) Simplificó el procedimiento de aprobación y ratificación de proyectos, ya que decidió que se presentara un solo documento de proyecto, en lugar de aplicar el procedimiento vigente hasta entonces, que tenía dos etapas: una de presentación de los papeles en que se exponía la concepción del proyecto y otra en que se presentaban los documentos detallados del proyecto;

b) Añadió una cláusula de caducidad que surtiría efecto a los 60 días de aprobado el proyecto y según la cual dejaría de financiarse un proyecto cuando no se presentara un documento de ese proyecto al Fondo para que lo ratificara dentro del plazo de 120 días a contar de la aprobación de la Junta.

El Fondo supervisa los resultados de las actividades de financiación de manera permanente, con miras a adoptar más medidas de racionalización.

## VI. Conclusiones

46. La colaboración entre el Fondo y la Fundación ha evolucionado considerablemente en el curso de su tercer año de existencia. Se ha adelantado mucho en la elaboración de los marcos de las esferas programáticas de la salud infantil, el medio ambiente, y la población y la mujer, y se está ejecutando un número considerable de proyectos en cada una de esas esferas. Además, se ha delimitado otra esfera de interés —la esfera de la paz, la seguridad y los derechos humanos— y se está elaborando el marco correspondiente.

47. La insistencia que se ha puesto en los elementos innovadores, así como en la participación de las instituciones de la sociedad civil, ha permitido a los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas adoptar nuevas iniciativas que, de otra manera, no se hubieran adoptado, debido a la escasez de los recursos. Muchos de los programas que se ejecutan en la actualidad son transplantables.

48. En el curso de 2001, el Fondo seguirá supervisando la ejecución de los proyectos. A medida que vaya sabiendo los resultados, se ocupará de evaluarlos y reunirá a los grupos encargados de los marcos programáticos correspondientes para que evalúen los progresos y determinen qué posibilidades hay de mejorar la ejecución. El Fondo hará también estudios profundos, sobre todo de cuestiones intersectoriales, para aumentar la sinergia y la complementariedad entre los marcos. Además, seguirá colaborando con los asociados en la ejecución y con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en propuestas conjuntas que hayan de ejecutarse sobre el terreno y que estén en consonancia con la evaluación común para los países y con los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo.

### Notas

<sup>1</sup> La Junta Consultiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional la preside el Vicesecretario General y sus integrantes participan en ella a título personal. En el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, se compone de los siguientes miembros: Lincoln Chen, Vicepresidente de la Fundación Rockefeller; Joseph E. Connor, Secretario General Adjunto de Gestión de las Naciones Unidas; Nitin Desai, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; Makarim Wibisono, Presidente del Consejo Económico y Social; Mary Oakes Smith, Directora de Asuntos de la Región de África del Banco Mundial; Alexandru A. Niculescu, Presidente de la Segunda Comisión de la Asamblea General; Franklin A. Thomas, Jefe del Grupo de Estudios de la Fundación Ford; y Amir A. Dossal (miembro por derecho propio), Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Cooperación Internacional.

<sup>2</sup> Según el acuerdo concertado entre las Naciones Unidas y la Fundación de las Naciones Unidas, Inc., el Fondo se encargará de supervisar el progreso de los proyectos y las actividades que financie la Fundación y de informar al respecto (A/53/700, anexo, art. 18)

## Anexo

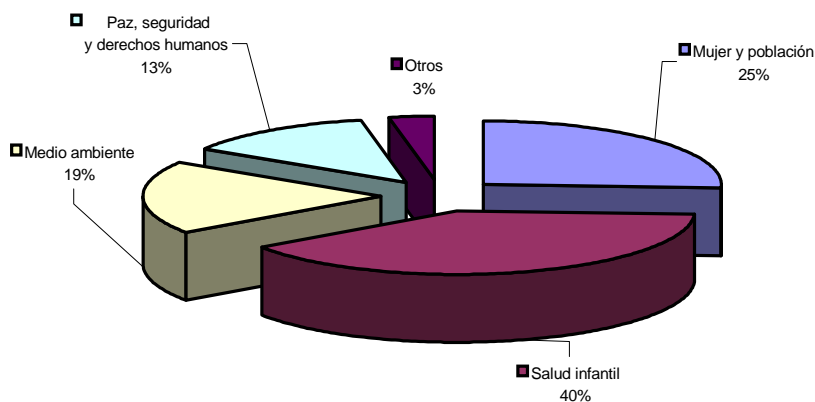
### Proyectos financiados por la Fundación de las Naciones Unidas

#### Proyectos financiados, desglosados por esfera de programas

Esfera de programas	Proyectos aprobados al 31 de diciembre de 1999		Proyectos aprobados en 2000		Total	
	Número de proyectos	Valor (en dólares EE.UU.)	Número de proyectos	Valor (en dólares EE.UU.)	Número de proyectos	Valor (en dólares EE.UU.)
Salud infantil	31	119 718 760	5	8 574 000	36	128 292 760
Población y mujer	28	41 990 652	24	42 476 106	52	84 466 758
Medio ambiente	29	44 082 988	14	16 738 138	43	60 821 126
Paz, seguridad y derechos humanos	21	37 381 707	6	5 190 300	27	42 572 007
Otros	4	8 240 000	4	1 581 500	8	9 821 500
<b>Total</b>	<b>113</b>	<b>251 414 107</b>	<b>53</b>	<b>74 560 044</b>	<b>166</b>	<b>325 974 151</b>

#### Distribución de los proyectos por temas

Al 31 de diciembre de 2000, total: 166 proyectos, valorados en 326 millones de dólares, en los que participarían 33 organizaciones de las Naciones Unidas<sup>a</sup>.



<sup>a</sup> Estas organizaciones engloban organismos especializados, fondos, programas y departamentos de las Naciones Unidas.